

COMITÉ ANTICORRUPCIÓN
Boletín de Resoluciones Nro. 001-2021
Correspondiente a la Sesión Ordinaria No. 001-2021

Lugar y fecha: Quito, 07 de enero de 2021	Hora inicio: 15h20	Hora fin: 20h00
--------------------------------------------------	---------------------------	------------------------

Resoluciones adoptadas, votación y plazo para cumplimiento

Resolución No. 001-2021	<p>Texto de resolución: En relación a la Denuncia con código 10222, se acoge la recomendación emitida por el Responsable de la Función de cumplimiento, debiendo trasladar el caso a EMCO E.P para la investigación y acciones correspondientes, y a su vez se pondrá en conocimiento de la Subsecretaria de Relaciones Fiscales, para lo pertinente.</p> <p>Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución.</p> <p>Plazo para cumplimiento: Hasta siguiente Sesión de Comité</p> <p>Responsable de cumplimiento: Presidente del Comité</p>
Resolución No. 002-2021	<p>Texto de resolución: Aprobar el Informe de Desempeño SIGAS 2020, presentado por el Presidente del Comité en la Sesión Ordinaria a fin de que sea remito al Ministro de Economía y Finanzas.</p> <p>Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución.</p> <p>Plazo para cumplimiento: Enero 2021</p> <p>Responsable de cumplimiento: Presidente del Comité</p>
Resolución No. 003-2021	<p>Texto de resolución: Tomar conocimiento del informe presentado por el Econ. Juan Hidalgo, debiéndose anexar al acta de la sesión la documentación expuesta, ratificando el compromiso del Comité respecto a entrega de información que sea requerida por las instancias correspondientes.</p> <p>Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución.</p> <p>Plazo para cumplimiento: No aplica</p> <p>Responsable de cumplimiento: MEF</p>
Resolución No. 004-2021	<p>Texto de resolución: Se aprueba el contenido de las siguientes matrices de riesgo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de la matriz de riesgos de la Dirección Nacional de Caja Fiscal. • Actualización de la matriz de riesgos del Proyecto SINAFIP. • Actualización de la matriz de riesgos del Proyecto Modernización (Reestructura Organizacional).

	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de la matriz de riesgos de la Dirección Nacional de Contratación Pública, Administrativa y Laboral. • Actualización de la matriz de riesgos de la Dirección Financiera. • Actualización de la matriz de riesgos de la Dirección Nacional de Egresos Permanentes. • Actualización de la matriz de riesgos de la Dirección Nacional de Ingresos. • Actualización de la matriz de riesgos de la Dirección de Logística Institucional. • Actualización de la matriz de riesgos de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación. <p>Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución.</p> <p>Plazo para cumplimiento: No aplica</p> <p>Responsable de cumplimiento: No aplica</p>
<p>Resolución No. 005-2021</p>	<p>Texto de resolución: Se procederá a aprobar el contenido de las matrices de riesgo pendientes, por medio de correo institucional, en el término de 72 horas, de recibida la documentación que se requiera aprobar.</p> <p>Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución.</p> <p>Plazo para cumplimiento: termino de 72 horas</p> <p>Responsable de cumplimiento: Miembros del Comité Anticorrupción</p>
<p>Resolución No. 006-2021</p>	<p>Texto de resolución: Convocar a Zuñiga Vásconez Byron Marcelo, a fin de que presente el informe correspondiente de los hechos puestos en conocimiento por el equipo de cumplimiento, en la siguiente Sesión de Comité.</p> <p>Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución.</p> <p>Plazo para cumplimiento: Siguiete Sesión de Comité.</p> <p>Responsable de cumplimiento: Secretaria del Comité Anticorrupción.</p>
<p>Resolución No. 007-2021</p>	<p>Texto de resolución: Disponer a la Coordinación General Jurídica, realice la correspondiente denuncia y escalamiento a la entidad competente en relación con la denuncia con código 10212.</p> <p>Votación: Se toma la votación de los miembros del Comité, que aún se encuentran presentes en la reunión.</p> <p>Santiago Naranjo: Aprobado Vanessa Maldonado: Aprobado Salomé Velasco: Aprobado Mariné Dávila: Aprobado</p> <p>Plazo para cumplimiento: No aplica.</p>

	<p>Responsable de cumplimiento: Coordinación General Jurídica</p>
<p>Resolución No. 008-2021</p>	<p>Texto de resolución: Disponer a la Coordinación General Jurídica emita el criterio jurídico correspondiente respecto al Informe de la Función de la Cumplimiento de la denuncia con código 10220, a fin de que el Comité Anticorrupción pueda tomar la decisión correspondiente.</p> <p>Votación: Se toma la votación de los miembros del Comité, que aún se encuentran presentes en la reunión: Santiago Naranjo: Aprobado Vanessa Maldonado: Aprobado Salomé Velasco: Aprobado Mariné Dávila: Aprobado</p> <p>Plazo para cumplimiento: No aplica.</p> <p>Responsable de cumplimiento: Coordinación General Jurídica.</p>
<p>Resolución No. 009-2021</p>	<p>Texto de resolución: Disponer a la Función de Cumplimiento elaborar la comunicación correspondiente para que el Presidente del Comité Anticorrupción remita a los servidores públicos que no ingresaron al curso SISGAS 2020, a quienes se les requerirá la justificación correspondiente con el aval de sus jefes inmediatos.</p> <p>Votación: Se toma la votación de los miembros del Comité, que aún se encuentran presentes en la reunión. Santiago Naranjo: Aprobado Vanessa Maldonado: Aprobado Salomé Velasco: Aprobado Mariné Dávila: Aprobado</p> <p>Plazo para cumplimiento: No aplica.</p> <p>Responsable de cumplimiento: Función de Cumplimiento y Presidente del Comité Anticorrupción.</p>

Santiago Naranjo Buitrón
Coordinador General Administrativo Financiero
Presidente del Comité

Mariné Dávila C.
Delegada Permanente del
Coordinador General Jurídico
Secretaria del Comité

Gabriela Chauvin Ochoa
Delegada Permanente
Ministro de Economía y Finanzas

Vanessa Maldonado Estrella
**Coordinadora General de Planificación
y Gestión Estratégica**

Juan Carlos Proaño
Delegado Permanente
Viceministro de Economía

Salomé Velasco Struve
Delegada Permanente
Viceministro de Finanzas